



Es un anestésico local de corta duración, que se puede usar por vía tópica oftálmica.

USO CLÍNICO

Uso como anestésico tópico en **niños mayores de 3 años (A)** en:

- Procesos dolorosos oculares.
- Realización de exámenes oculares.
- Extracción de cuerpos extraños.

DOSIS Y PAUTAS DE ADMINISTRACIÓN

1-3 gotas, dependiendo del uso clínico:

- 1 gota en exámenes oculares (tras un minuto es posible realizar la tonometría)
- 3 gotas (cada 90 sg) en caso de extracción de cuerpo extraño

Tras 1 hora se recupera la sensibilidad normal de la cornea

CONTRAINDICACIONES

- Hipersensibilidad.
- No usar en menores de 3 años** por contener ácido bórico.

PRECAUCIONES

- Puede causar daño renal por contener timerosal.
- Se recomienda hacer compresión sobre el saco lagrimal de un minuto durante y tras la administración con objeto de reducir la absorción sistémica

EFECTOS SECUNDARIOS

- Temporalmente puede producir irritación cutánea, visión borrosa y ojo rojo.
- En uso incontrolado, puede producir lesiones oculares por falta de lubricación.
- Excepcionalmente, hipersensibilidad.

INTERACCIONES FARMACOLÓGICAS

No se han descrito.

DATOS FARMACÉUTICOS

Oxibuprocaína clorhidrato 2 mg.

Excipientes: timerosal, edetato disódico, ácido bórico, cloruro sódico y agua purificada.

Presentaciones comerciales. *Las presentaciones disponibles en España pueden consultarse online en el Centro de Información de Medicamentos de la AEMPS (CIMA), <http://www.aemps.gob.es/cima> , y en <https://www.aeped.es/comite-medicamentos/pediamecum> en el enlace **Presentaciones** correspondiente a cada ficha.*

BIBLIOGRAFÍA

-SPC Minims Oxybuprocaine Hydrochloride 0.4% ® (Oxybuprocaine), disponible en <http://www.medicines.org.uk/emc/medicine/25572>, acceso el 8 Diciembre 2015

-Guía Vademécum Internacional 2014. Revisado el 20-01-2015. Disponible en URL: <http://www.vademecum.es/>

Fecha de actualización: Diciembre 2015.

La información disponible en cada una de las fichas del Pediamécum ha sido revisada por el Comité de Medicamentos de la Asociación Española de Pediatría y se sustenta en la bibliografía citada. Estas fichas no deben sustituir en ningún caso a las aprobadas para cada medicamento por la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios (AEMPS) o la Agencia Europea del Medicamento (EMA).